

Fecha: La de la firma

Expediente núm.: CONTR 2025 228010 -Expediente CPC 2024/073-

Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio de emergencias sanitarias / Acta de la Mesa de Contratación núm. 2 / Examen subsanación sobre 1 Cruz Roja España y apertura de los Sobres núm. 3

En Granada, siendo las 09:07 horas del día 8 de julio de 2025, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- **Presidente:** D. Javier Medina Fernández, Vicedirector del Consorcio Parque de las Ciencias.
- **Vocales:**
 - D. Ángel R. Rodríguez Varón, representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
 - D. José Oña Parra, representante del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
 - D^a. Raquel Garrote Contreras, Jefa del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
 - D^a. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación.
 - D^a. Inés García Rincón, Técnica de Patrimonio.
- **Secretario:** D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico – Secretario Técnico.

Está también presente, como gestor de apertura, D. David Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración y Personas.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les pueda proporcionar.

- 1 -

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	09/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmZPRYKS3SNWVENJJ4EGH9KL8XN	PÁG. 1/4



Tras estas manifestaciones, por parte del Secretario de la Mesa se procede a dar lectura del Acta de la reunión del día 3 de este mes. Dado que no hay observaciones sobre su contenido, se aprueba por unanimidad.

Seguidamente, el Secretario de la Mesa señala que, de acuerdo con lo acordado por este órgano de asistencia en la sesión antes citada, la de hoy tiene por finalidad examinar la documentación presentada por la licitadora como subsanación de la ya aportada en el sobre núm. 1 y adoptar el acuerdo que proceda en cuanto a la admisión definitiva de ésta -se requirió un nuevo DEUC con el apartado B (Información sobre los representantes del operador económico) debidamente cumplimentado consignando los datos que se indican en este documento-.

Por tanto, a instancia del Secretario de la Mesa indica se procede a la apertura a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- de la documentación presentada por aquella.

En este sentido, tras el examen de la documentación citada la Mesa de Contratación aprecia que ésta es correcta, acordando por unanimidad que la licitadora CRUZ ROJA ESPAÑA queda admitida definitivamente en el procedimiento de licitación.

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa se indica que se acceda al Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- para la gestión de la apertura de los Sobres núm. 3 de las licitadoras, que comprende la documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante la aplicación de fórmulas y, en su caso, de manera automática, así como a la lectura de la oferta económica presentada y de aquellos otros aspectos a considerar.

El resultado se indica a continuación:

CUADRO PROPUESTAS LICITADORAS

LICITADORA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICOS
CRUZ ROJA ESPAÑA	151.013,10 €	SI
MEDICAL SERVICE JIM SL	159.775,04 €	SI

- 2 -

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	09/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmZPRYKS3SNWVENJJ4EGH9KL8XN	PÁG. 2/4



Seguidamente, en primer lugar, la Mesa de Contratación pasa a comprobar que las ofertas económicas no puedan ser consideradas en su conjunto anormalmente bajas en aplicación de los parámetros objetivos fijados en el Anexo I del PCAP. En este sentido, no se aprecia la concurrencia de tal circunstancia. Y, en segundo término, se procede a puntuar las ofertas económicas de acuerdo con lo indicado en el Apartado 8 del Anexo I del PCAP de aplicación.

De esta forma, la puntuación total obtenida por las empresas licitadoras teniendo en cuenta los criterios de adjudicación evaluados mediante la aplicación de fórmulas y de manera automática es la que se recoge en el cuadro que se incluye a continuación -artículo 151 LCSP-:

CUADRO PUNUTACIÓN TOTAL LICITADORAS

LICITADORA	PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICOS	TOTAL
CRUZ ROJA ESPAÑA	65,00	35,00	100,00
MEDICAL SERVICE JIM SL	13,82	35,00	48,82

A la vista del resultado indicado, la Mesa de Contratación estima como mejor oferta la presentada por la licitadora **CRUZ ROJA ESPAÑA**, que ha obtenido un total de 100,00 puntos, con una proposición económica que asciende a la cantidad de ciento cincuenta y un mil trece euros con diez céntimos de euro -151.013,10 €, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido. Por tanto, eleva al Órgano de Contratación de la entidad propuesta de adjudicación del contrato a su favor.

Por último, la Mesa de Contratación acuerda que se requiera a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- a la licitadora propuesta como adjudicataria por **plazo de 10 días hábiles** para que proceda a presentar la documentación que se detalla en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	09/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZPRYKS3SNWVENJJ4EGH9KL8XN	PÁG. 3/4	

Finalizado el plazo indicado, y a la vista del resultado de este trámite, este órgano de asistencia adoptará el acuerdo definitivo que proceda.

De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, este Acta se hará pública a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 09:24 horas del día señalado en el encabezamiento.

Fernando Vélez Fernández
Secretario

Javier Medina Fernández
Presidente

- 4 -

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	09/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmZPRYKS3SNWVENJJ4EGH9KL8XN	PÁG. 4/4

